

3618.0



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "SOPORTE MANUAL PARA HEBRAS DESTINADAS A LA LIMPIEZA INTERDENTAL", a favor de Don ENRIQUE CATALUÑA IBOR, domiciliado en BARCELONA, calle de Wifredo, nº 4, 4º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte manual para las hebras destinadas a la limpieza interdental, y tiene por objeto proporcionar un útil de manejo simple, al alcance de personas no especializadas, de manera que la limpieza concienzuda de los espacios interdetales puede ser realizada en cualquier momento y sin necesidad de visitar al dentista.

5.

De acuerdo con el modelo, el soporte en cuestión, comprende un cuerpo general de forma y estructura adecuada para ser asido con una mano, en cuyo cuerpo se encuentra una prolongación apta para ser introducida en la boca, rematada por dos salientes en relación de posición espaciada de manera que su distancia es substancialmente mayor que el espesor de la dentadura, habiéndose previsto medios de guía para una hebra dental en dichos salientes, en combinación con medios para la

10.

15.



fijación de los extremos de dicha hebra en disposición tensada entre los extremos de los referidos salientes.

Se comprende que el soporte puede estar dotado de medios de enganche para a lo menos uno de los extremos de la

5. hebra, por ejemplo un gancho o saliente similar en el que puede sujetarse uno de los extremos de aquélla y una pinza o guía para favorecer la retención del otro extremo de hebra con uno de los dedos de la mano que sostiene el soporte, debiendo entenderse que cualquier combinación de tales elementos o disposiciones mecánicas de uso corriente que proporcionen el mismo efecto, podrán ser utilizadas sin salir de la esencialidad del invento.
- 10.

- En un caso alternativo, uno de los extremos de la hebra puede estar fijado en un carrete que contiene cierta provisión de la misma como reserva, y el otro extremo puede estar relacionado operativamente con alguno de los medios anteriormente citados. En este caso deben preverse medios de retención para dicho carrete, susceptibles de retenerlo fijo durante el uso del aparato, formando, eventualmente, una combinación de dispositivos mecánicamente relacionados de manera que una simple maniobra de un simple mando único, previsto en el aparato, pueda dar lugar automáticamente a todas las acciones necesarias o relacionadas con la eliminación de una porción de hebra usada y su ulterior substitución por un trozo de hebra virgen.
- 15.
- 20.
- 25.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos en los cuales se han representado unas realizaciones del modelo, las cuales se citan a título de ejemplos no restrictivos de la amplitud del mismo, con referencia a la siguiente descripción,

30.



En los dibujos:

la figura 1ª es una vista lateral. parcial, de un soporte simplificado para sostener una hebra de longitud limitada,

5. la figura 2ª es una vista de perfil del mismo soporte, la figura 3ª, es un esquema representativo de medios suministradores y de retención para una hebra de longitud indeterminada.

10. En el caso de realización que se describe en relación con las figuras 1ª y 2ª, el soporte comprende un mango -10-, adecuado para asir el aparato fácilmente con una mano, el cual tiene un extremo rematado en dos porciones salientes -11- y -12- que se extienden formando ángulo con respecto a aquél y substancialmente paralelas entre sí.

15. La separación entre dichos salientes es substancialmente mayor que el espesor de las piezas de dentadura, de manera que cuando el aparato está colocado en la boca, con uno de los citados salientes colocado a un lado respectivo de los dientes, puede ser desplazado de un cierto recorrido en los sentidos indicados por las flechas -13-.

20. Los extremos de estos salientes tienen muescas -14- por las cuales se hace pasar una hebra para la limpieza dentaria indicada en -15-. El saliente -12- tiene, además, una ranura -16- que se prolonga hasta una posición conveniente del mango -10-, a lo largo de la cual se extiende dicha hebra hasta un medio de fijación tal como un pequeño gancho -17- en el que puede engancharse un nudo -18- previamente formado en el extremo de la hebra.

25. El otro extremo de esta hebra se extiende a partir del saliente -11-, también hacia el mango, donde su extremo
- 30.

36180

12 MAR



5. libre se hace pasar por una muesca angular -19- que permite desviarlo desde la posición centrada -20- hasta una posición lateral, adyacente a uno de los flancos del mango, de manera que puede ser aprsionado eficientemente contra éste por la acción de uno de los dedos de la misma mano que sostiene el soporte.

10. Manteniendo, pues, tensada la hebra entre los puntos de montaje descritos, la porción de la misma comprendida entre los salientes -11- y -12- forman una cuerda con respecto del arco curvo comprendido entre ellos, y puede ser forzada a pasar entre los dientes y accionada a modo de una pequeña sierra de arco para eliminar completamente cualquier pequeña partícula que pudiera encontrarse entre ellos.

15. Se comprende que los medios de retención descritos pueden ser otros que cumplan el mismo efecto, por ejemplo pinzas de cualquier tipo comprendiendo dos partes movibles la una con respecto de la otra, y entre las cuales pueda fijarse un extremo de hebra, ya sea accionadas por dispositivos elásticos propios, tornillos, cuñas u otras disposiciones mecánicas corrientes.

20. En caso deseado, el mango -10- puede estar organizado de modo que en él pueda alojarse un carrete -21-, giratorio alrededor de un eje -22-, y en el cual se halla enrollada una provisión de hebra -23-. Para la fijación del extremo libre de la hebra -15- se ha previsto un dispositivo de pinza formado por una pieza fija -24- y una pieza oscilante -25-, giratoria alrededor de un eje -26-. Entre esta pieza oscilante y una parte fija con respecto del aparato se ha conectado un resorte -27- que tiende a aplicar a la primera contra la pieza fija -24-, o sea, que una hebra colocada entre ambas, es

25.

30.

36180



retenida solidamente.

Para mantener la tensión de la hebra -15-, el carrete -21- presenta un dentado de escape -28- con el que coopera un diente de trinquete -29- oscilante en un eje -30-.

5. Cada uno de los dispositivos descritos puede ser accionado manualmente por medio de un mando independiente, o bien puede preverse una disposición mecánica adecuada para que con una sola maniobra sea posible accionarlos conjuntamente, para liberarlos y permitir el desplazamiento de la hebra de manera que entre los extremos de los salientes -11- y -12- se presente un trozo de hebra virgen.

En caso deseado pueden preverse, igualmente, en combinación con dichos dispositivos automáticos o independientemente de ellos, un dispositivo cortante para eliminar la porción de hebra utilizada.

15. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplos para la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

36180 72M



5. 1ª.- Soporte manual para hebras destinadas a la limpieza interdental, caracterizado porque comprende un cuerpo general de forma y estructura adecuada para ser asido con una mano, en cuyo cuerpo se encuentra una prolongación apta para ser introducida en la boca, rematada por dos salientes en relación de posición espaciada de manera que su distancia es substancialmente mayor que el espesor de la dentadura, habiéndose previsto medios de guía para una hebra dental en dichos salientes, en combinación con medios para la fijación de los extremos de dicha hebra en disposición tenada entre los extremos de los referidos salientes.

10. 2ª.- Soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios de guía para la hebra consisten en ranuras o aberturas previstas en los extremos de dichos salientes.

15. 3ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los medios de fijación de los extremos de la hebra comprenden dispositivos de enganche cooperantes con nudos o entrelazados previamente formados en dichos extremos.

20. 4ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque dichos medios de fijación comprenden dispositivos de pinza formados por a lo menos dos piezas móviles las unas con respecto a las otras, estando a lo menos una de dichas piezas conectada con una parte fija del soporte.

25. 5ª.- Soporte según la reivindicación 4ª, caracterizado porque las piezas móviles están operativamente conectadas con un medio elástico tendiente a desplazarlas hacia las piezas fijas.

30. 6ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizado porque dichas piezas móviles están organi-

36180

12 MAY



zadas a modo de cuñas, bolas o rodillos guiados en trayecto convergente con la superficie de trabajo de las piezas fijas.

- 5. 7ª.- Soporte según la reivindicación 4ª, caracterizado porque las piezas móviles están organizadas a modo de tornillos acoplados a rosca a partes del aparato fijas con respecto a las piezas fijas.

- 10. 8ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque los referidos medios de fijación comprenden un carrete que lleva enrollado uno de los extremos de la hebra y dispositivos para, selectivamente, retenerlo en posición fija, y permitir su rotación.

9ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizado porque comprende medios cortantes o a base de tijera para cortar las porciones de hebra usadas.

- 15. 10ª.- Soporte según una de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque comprende transmisiones mecánicas que cooperan funcionalmente con a lo menos parte de sus dispositivos para accionarlos en una secuencia determinada o simultáneamente.

- 20. 11ª.- Soporte manual para hebras destinadas a la limpieza interdental.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos,

25.

Madrid, a 12 MAY 1953

ENRIQUE CATALUÑA IBOR.

p. a.

Fig. 1

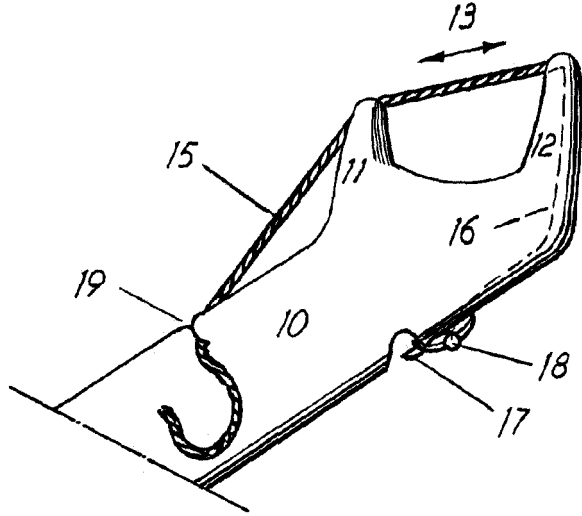
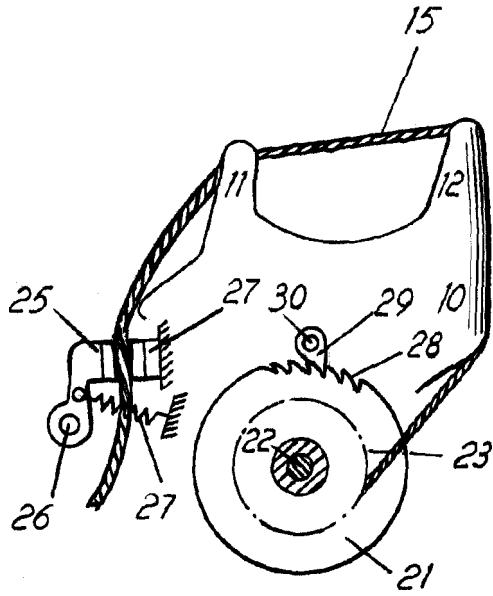
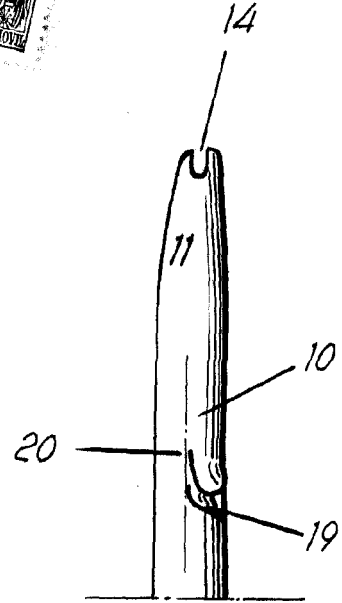


Fig. 2



80000

Fig. 3

Madrid, Mayo 1953
Jaime Isern

pp.